



Informe de Seguimiento Máster Universitario en Género, Identidades y Ciudadanía por la Universidad de Huelva

La realización del seguimiento de las enseñanzas recoge las directrices adoptadas por la Red Española de Agencias de Calidad Universitaria (REACU), incorporadas por la Comisión Universitaria de Regulación del Seguimiento y la Acreditación (CURSA) a través de su Protocolo para el seguimiento y la renovación de la acreditación de los títulos universitarios oficiales.

En el “Procedimiento para el seguimiento de los títulos oficiales (Grado y Máster)” publicado por la Agencia Andaluza del Conocimiento, se recogen las actividades de revisión a realizar por parte de la DEVA para el seguimiento de las enseñanzas universitarias oficiales. El objeto de la revisión de la Información Pública es asegurar que la información publicada sobre las titulaciones es la adecuada para facilitar el conocimiento sobre las mismas por parte de todos los actores interesados y que recoge de forma adecuada la planificación del curso.

Por “información pública” se entiende aquella información pertinente y relevante para los diferentes agentes de interés del sistema universitario, que las universidades deben publicar con regularidad y a la que se puede acceder fácilmente, normalmente a través de Internet.

Durante los meses de mayo a junio de 2017 se ha revisado la información pública de la página web del título siguiente, cuya implantación se realizó durante el curso 16/17:

ID ministerio:	4315975
Denominación del Título	Máster Universitario en Género, Identidades y Ciudadanía
Universidad	Universidad de Huelva
Centro/s	Facultad de Humanidades
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales
Universidad/es participante/s	Universidad de Cádiz

Con carácter general la información publicada de este título se ha considerado satisfactoria en los criterios siguientes:

1. La memoria está publicada en web
2. Denominación del título.
3. Centro responsable del título.
4. Centros en los que se imparte el título.
5. Fecha de publicación del Título en el BOE
6. Primer curso académico de implantación del Título.
7. Rama de conocimiento.
8. Duración del programa formativo (créditos/años).
9. Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia).
10. Lenguas utilizadas en la impartición del Título.
11. Normas de permanencia (las específicas del título o en su caso generales de la universidad).
12. Salidas profesionales.

Observaciones: En el menú de salidas profesionales de la página principal redirige a una "página no encontrada: http://www.uhu.es/master_egic/?q=campus-virtual". Mientras que sí aparece correctamente la información sobre salidas profesionales en el menú desplegable de la barra superior en el apartado de "Más información: http://www.uhu.es/master_egic/?q=informacion-salidasprofesionales"

13. Cronograma de implantación.
14. Información sobre el procedimiento para realizar sugerencias y reclamaciones.
15. Relación de competencias del título.
16. Estructura general del plan de estudios
17. Información que deben contener de cada una de las asignaturas:
 - 17.1 Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)..
 - 17.2 Créditos ECTS.
 - 17.3 Competencias.
 - 17.4 Contenidos.
 - 17.5 Actividades formativas con su contenido en ECTS, metodología enseñanza aprendizaje.
 - 17.6 Sistemas de evaluación y calificación.
 - 17.7 Información sobre horarios, aulas y exámenes.
18. Prácticas externas.
19. Trabajo fin de grado/máster.
20. Información específica sobre el personal docente e investigador vinculado a cada asignatura.

Sin embargo se han detectado las siguientes áreas de mejora:

- La información publicada en la web es diferente a la memoria en los siguientes aspectos:
 1. Información previa a la matriculación, incluida información sobre plazos y procedimientos de preinscripción y matrícula, y, si procede, la información sobre las condiciones o pruebas de acceso especiales.

En la web redirige a la página del Distrito Único Andaluz (DUA) Mientras que en la memoria aparece recogida esta información: "Las Universidades de Huelva y Cádiz pone a disposición del alumnado la información del Máster ¿Género, Identidad y Ciudadanía¿ a través de una amplia gama de posibilidades: En primer lugar, entre los meses de mayo y junio se realiza en la Facultad de Humanidades (UHU) y en la Facultad de Filosofía y Letras (UCA) una reunión con el alumnado de los distintos grados que se imparten y que se encuentra en el último año de carrera, en la cual se exponen los diferentes másteres que se imparten en la Facultad/Universidad, oportunidad donde se presenta el Máster, sus contenidos, posibles salidas profesionales, etc. En lo que respecta a cartelería y folletería, ambas universidades lo realizan en conjunto, y se distribuye en los diferentes campus y facultades de la universidad, así como en las instituciones que colaboran con el Máster (Instituto Andaluz de la Mujer, Fundación de la Mujer de Cádiz, Áreas de Igualdad de las Diputaciones de Huelva y Cádiz, Asociaciones, ONGs, etc.), y en instituciones y organismos en los que existe presencia estudiantil como por ejemplo las bibliotecas provinciales y municipales. Por otra parte, existe información sobre el Máster en dos páginas web institucionales: en las páginas web de estudios de Posgrado y en la propia del Máster de cada universidad. En la Universidad de Huelva las páginas web se alojan en la de másteres oficiales (<http://www.uhu.es/mastersoficiales>) y en la propia <http://www.uhu.es/master-gic>). En la de Cádiz se encuentran en la página de la Oficina de coordinación de posgrado (<https://posgrado.uca.es/master/genero>), y en la página del

Decanato de Filosofía y Letras hay un enlace a la página del máster (<http://www.uca.es/filosofiayletras/estudios/master/generoidentidad-ciudadania>). En las dos generales se puede acceder tanto a la información básica y [...]"

2. Información sobre apoyo y orientación para los estudiantes una vez matriculados.
En la web únicamente aparece incluido un resumen de actividades de orientación: http://www.uhu.es/master_egic/?q=accesoyadmission Mientras que en la memoria se detalla: "Apoyo a Estudiantes 4.3.1. Orientación, acogida y seguimiento 4.3.2. Apoyo a la inserción social 4.3.3. Apoyo psicopedagógico 4.3.4. Programas específicos"
- La siguiente información de la memoria no está publicada en la web:
3. Existencia de convenio de colaboración en el caso de que el título se oferte conjunto entre varias universidades.
4. Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de enseñanzas anteriores
5. Criterios y procedimiento específico para el caso de una posible extinción del título
6. Información específica sobre la inserción laboral
7. Perfil recomendado para estudiantes de nuevo ingreso.
En la memoria aparece información en relación al perfil personal y al perfil académico recomendado que no aparece recogida en la memoria.
<https://srv.aneca.es/verifica/xml/visualizarAdjuntoExpXML.do>
8. Información dirigida a estudiantes de nuevo ingreso.
9. Requisitos de acceso y criterios de admisión.
10. Datos de oferta y demanda de plazas y datos de alumnado matriculado.
11. Información sobre sistema de transferencia y reconocimiento de créditos.
12. Coordinación docente horizontal y vertical.
13. Recursos materiales disponibles asignados.

Valoración global de la página web:

- La información está actualizada: la estructura y organización de la web es muy adecuada.
- La estructura de la web permite un fácil acceso a la información: el diseño y organización de la web permite un fácil acceso a los contenidos.

Recomendaciones de mejora:

Incluir la información que falta para que se encuentre perfectamente actualizada y completa.

El presente informe de seguimiento tiene como finalidad aportar información que ayude a las universidades a mejorar la calidad de la implantación de los nuevos Títulos Oficiales de Grado y Máster. Cualquier alegación al presente informe deberá incluirse en el autoinforme correspondiente al curso próximo.

En Córdoba, a 24 de julio de 2017

La Comisión de Seguimiento de Ciencias Sociales